

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de “Obra de construcción de estación de bombeo de aguas residuales en las Arroyadas”, en San Sebastián de los Reyes, financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, aprobado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 1501/2010, de 31 de mayo, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de “obra de construcción de estación de bombeo de aguas residuales en las Arroyadas”, en San Sebastián de los Reyes, a la empresa “Velasco Obras y Servicios, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-28038784, en el precio de 655.981,15 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 104.956,98 euros (CON 16/10).

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo

(02/5.978/10)